



DECRETO 13/2021
PROGRAMA DE COLABORACIÓN MUNICIPAL
Acuerdo de 25 de enero de 2023 (DOE 17 febrero de 2023)

RELACIÓN DEFINITIVA DE DEMANDANTES PRESELECCIONADOS/AS

OFERTA DE EMPLEO Nº:	112023012679		
AYUNTAMIENTO O ENTIDAD	AYUNTAMIENTO DE VILLAGONZALO		
PUESTO DE TRABAJO :	TAQUILLERO/A		
Nº PUESTOS OFERTADOS :	2		
Nº DEMANDANTES PRESELECCION POR PUESTO		Nº TOTAL DEMANDANTES PRESELECCIONADOS	5

REQUISITOS DE LA OFERTA INDICADOS POR EL AYUNTAMIENTO:

-Las tareas a desarrollar serían: taquillaje de la piscina municipal, control de acceso y limpieza de las instalaciones.

-No haber sido condenado por sentencia firme por algún delito relacionado con la libertad e indemnidad sexual, arreglo la Ley Orgánica 1/1996, de 15 de enero, de Protección Jurídica del Menor

-Los aspirantes preseleccionados remitidos por el SEXPE serán ordenados por el Ayuntamiento de mayor a menor antigüedad según su última relación laboral con el Consistorio, considerada como tal, el último contrato laboral de duración superior e ininterrumpida de 30 días, exceptuando los de AEPSA.

-En caso de empate, tendrán preferencia los candidatos con mayor antigüedad ininterrumpida como demandante de empleo.

-El Ayuntamiento podrá realizar prueba de idoneidad al puesto.

REQUISITOS/CRITERIOS DE ORDENACIÓN SEGUIDOS POR EL SEXPE

- Ser demandante de empleo e inscrito en el SEPXE en la ocupación TAQUILLERO/A
- Se han ordenado arreglo antigüedad como demandante de empleo.

Relación ordenada de personas preseleccionadas

ORDEN	DNI / NIF Nº	APELLIDOS Y NOMBRE
1	***165J	VALADES GALAN, MARIA PAZ
2	***111C	MORENO ACEVEDO, ANGELA
3	***947K	GONZALEZ ORDOÑEZ, CONSUELO
4	***710H	DONOSO RODRIGUEZ, MIGUEL
5	***599Y	ROMAN TERRONES, KATIA

OBSERVACIONES

No se han presentado reclamaciones.

CODIGOS Y CAUSAS DEL RESULTADO DE LA PRESENTACIÓN Y SELECCION
--

- | |
|---|
| 1.- Renuncia voluntaria. Indicar motivo y justificación si existe
2.- Candidatos/as rechazados/as. - Indicar motivo
3.1.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Admitido/a
3.2.-Candidatos/as Seleccionados/as. - Contratado/a
4.- Otros resultados. Indicar causas que justifiquen. |
|---|

En Guareña, a 04 de julio de 2023
El Director del Centro de Empleo

Fdo: José María Pérez Benítez



CENTRO
EMPLEO
SEXPE
GUAREÑA